

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
JEFATURA DE INVESTIGACIONES

TRASLADO

Artículo 220 de la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario

Radicado	Investigado	Asunto	Término de traslado	Inicio	Vence
2023-0135	ANA MARIA QUINTERO GOMEZ	Traslado para alegatos precalificatorios	10 días	01/02/2024	14/02/2024

El presente traslado se fija en lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana del primero (01) de febrero de 2024.

SULI ESTEFANI RIOBO LUQUE
Profesional Operativo

Se desfija siendo las cinco y treinta de la tarde del catorce (14) de febrero de 2024.

SULI ESTEFANI RIOBO LUQUE
Profesional Operativo